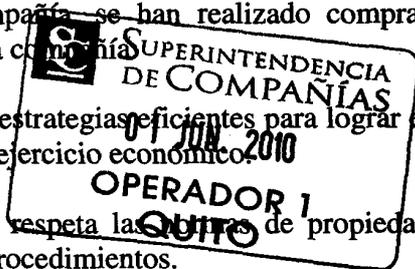


**INFORME DE GERENCIA  
INTERNATIONAL LOGISTIC FLOWERCENTRE CIA. LTDA.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.009**

Señores Socios

En mi calidad de Gerente General de la compañía **INTERNATIONAL LOGISTIC FLOWERCENTRE CIA. LTDA.**, expongo el presente informe, mismo que se refiere al ejercicio fiscal del año 2009; y, en cumplimiento con la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales, pongo en su conocimiento los siguientes puntos:

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido estable y favorable para el desarrollo del objeto de la misma;
2. Las metas y objetivos previstos se han llevado a cabo, sin perjuicio de lo cual se siguen buscando nuevas estrategias y proyectos a fin de lograr el crecimiento de la compañía;
3. Las disposiciones del Directorio se han cumplido a cabalidad y sus atribuciones se han llevado a cabo conforme las normas legales y estatutarias.
4. En el Aspecto Operativo, en el año 2.009 la compañía ha ejercido sus operaciones para las cuales fue creada.
5. Durante el 2.009 la Compañía generó ingresos por 1'028.253,45 dólares, todos estos ingresos corresponden principalmente al servicio para el que fue creada la empresa. Los gastos de administración totales fueron de 244.861,72 dólares. La compañía tuvo una utilidad neta de 46.523,10 dólares.
6. En cuanto a la situación financiera, el activo corriente fue de 264.802,31 dólares lo que representa el 34.42% del total de los activos. El pasivo corriente fue de 121.145,45 dólares dando como resultado una razón corriente positiva (2.19), es decir los créditos de los acreedores son cubiertos por los activos.
7. Con relación a los activos fijos de la compañía se han realizado compras importantes para el desempeño operativo de la compañía.
8. Recomiendo al Directorio adoptar políticas y estrategias eficientes para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.
9. Declaro que la compañía en todo momento respeta las leyes de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus procedimientos.

**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS  
9 JUN 2010  
OPERADOR 1  
QUITO**

Es todo cuanto puedo informar en atención a mis atribuciones y obligaciones como Gerente General de esta compañía.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL**  
Theodorus Cornelus Broers

